

EDITORIAL

Ciudadanos y vasallos

Estamos conformes con los que piensan que cada cual defina su actitud en este momento histórico de la vida de España.

Después de haber pasado por la vergüenza de vernos tratados como reclusos durante más de seis años, ningún español que sienta los estímulos de la ciudadanía puede permanecer indiferente a la vida pública. Hay que sentirse ciudadanos por dignidad y por conciencia. Y no se es ciudadano cuando se empieza a faltar al primer deber de la ciudadanía, que es el fijar la posición política en que se encuentra uno colocado.

Los partidos constitucionalistas, desde el conservador al socialista, deberían ponerse de acuerdo para hacer públicas las listas de afiliados. Y después de invitar a los indiferentes y a los que se den de alta en la organización que más les plazca, debe acordarse el boicót contra los conculcadores del abstencionismo, declarándolos vasallos.

Se impone la divisoria entre los españoles ciudadanos y los españoles vasallos, para que estos sean debidamente señalados y no puedan aprovecharse del esfuerzo y el sacrificio de los primeros.

A un lado los hombres que rechazan toda tutela por estimarla degradante para la personalidad humana; de otro lado, como las mujeres, necesitan del amparo y protección para sentirse seguros.

Hay que sacar a la calle a los emboscados de la política; a los que con un gesto de desdén que quiere apa-

rentar una superioridad intelectual, casi siempre itusoria, rehuyen toda invitación a actuar de ciudadanos; a los que quieren justificar su abstención con ciertos escrúpulos que les repele el contacto de personajillos militantes; y a todos los que bajo distintos pretextos se niegan a proceder como ciudadanos, contribuyendo a que puedan darse a la vida política del país sistemas de Gobiernos regresivos como el que acabamos de padecer.

Después de la lección recibida en estos últimos tiempos, ningún español, puesto que a todos alcanza el oprobio del período dictatorial, puede eludir el cumplimiento de sus deberes de ciudadanía sin que sobre él caiga la inculpación de haber contribuido al imperio de la Dictadura.

Ciudadanos o vasallos. He aquí el dilema.

Ciudadanos para evitar a toda costa que la bota de montar vuelva a pisar el cuello del pueblo reduciendo a estos sus movimientos hasta convertir en reclutas a todos los habitantes. Ciudadanos para defender la dignidad civil del despotismo militarista. Ciudadanos para impedir toda tutela que menoscabe nuestras libertades individuales. Ciudadanos para conquistar la independencia y depuración de la justicia. Ciudadanos para vivir como hombres libres y no como esclavos.

Quien no actúe de ciudadano, se entiende que prefiere ser vasallo. Y si es ésta su condición, no debemos reprocharle por ello. Pero debemos reprocharle que se aparta a los entes.

Reflexiones de un discrepante. La indisciplina y otras cosas

Los concejales republicanos federales han publicado una nota, en la cual existe alusión clara a mi pensamiento acerca de la colaboración con el Gobierno Berenguer, utilizando el instrumento de Municipios y Diputaciones. Los concejales republicanos federales, se creen relevados de acatar las indicaciones de la asamblea extraordinaria del partido, en Madrid, que acordó, en la madrugada del lunes, protestar altivamente de la forma en que se efectúa la pseudo-renovación de las Corporaciones, y no aceptar ningún puesto en ellas. Se creen relevados, asimismo, de examinar la conducta de potentes minorías republicanas de Guipúzcoa, Vizcaya, Aragón, Castilla y Levante, que han expresado, con rotundidad admirable, su negativa. Y se han creído relevados de estudiar la magnífica actitud de Indalecio Prieto, secundado por socialistas vascos y madrileños, negándose a acatar las órdenes de un Comité que no consulta a sus afiliados para investigar su opinión.

Los concejales republicanos federales, no han creído oportuno indicar a la presidencia del Comité, lo pertinente de convocar, de nuevo, a una asamblea extraordinaria, para decidir, en vista de las instrucciones de Madrid, si se mantenía firme el acuerdo de ir al Ayuntamiento. Ellos insisten en que el pueblo les ha hecho mandatarios de su voluntad.

Prescindiendo de otra clase de consideraciones, voy a proponer una fórmula, de satisfacción mutua, a los concejales republicanos federales.

Nada más fácil, que llegar a un referéndum entre sus electores. Si los que votaron, antes del año 1923, a los señores Raba, Ontavilla, Torre y Expósito, los refrendan ahora el mandato, yo, que discrepo, en buena doctrina política, de la decisión adoptada por la asamblea extraordinaria el pasado domingo, proclamaré a los cuatro vientos, con toda energía, que dichos señores son concejales por voluntad del pueblo. Pero, si hecho el cómputo de votos, con las naturales deducciones por ausencias, defunciones, etc., la votación no fuera favorable, los concejales deberían abandonar, inmediatamente, sus cargos. Creo que esta es la mejor fórmula, para saber todos a que atenernos.

Actualidad santanderina. EN LA ALCALDIA

Como se había anunciado y en otra sección damos cuenta, esta mañana el municipio se reunió en sesión, nombrándose en ella las distintas Comisiones.

El señor Láinz, recibió varias visitas y despachó numerosos asuntos de trámite.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Cuando nos recibió el gobernador civil, señor Díaz-Caneja, esta mañana en su despacho nos dijo que carecía de noticias de interés que comunicarnos.

Solamente puedo decirles a ustedes—dijo el señor Díaz-Caneja—que a cada momento estoy recibiendo diferentes oficios de los secretaríos de los Ayuntamientos de la provincia, en los que se me da cuenta de haberse constituido los nuevos municipios, no registrándose en ninguno de ellos, incidente alguno de importancia.

Al preguntarle si sabía algo definitivamente acerca del nuevo nombramiento de presidente de la Diputación provincial, pues en la ciudad se rumoreaba que fácilmente sería elegido don Agustín G. Trevilla, el gobernador civil se limitó a manifestarnos que nada, absolutamente nada sabía sobre quién había de recaer dicho nombramiento.

Terminó diciéndonos el gobernador civil, que durante la mañana había despachado asuntos del despacho ordinario, y que había atendido numerosas visitas, recordando entre ellas, la del presidente y magistrados de la Audiencia.

EL OBISPO DE ZAMORA

Anoche, en el tren rápido de Madrid, llegó a esta ciudad el prelado de la diócesis de Zamora.

A recibirle acudieron a la estación el obispo de Santander don José Egui y Trece, familiares de éste y algunos canónigos de nuestra catedral.

El prelado de la ciudad leonesa, en unión del doctor Trece, se trasladó a la residencia episcopal de la ciudad, donde será huésped durante su estancia en nuestra ciudad.

Anúnciese en LA REGION

Gran fábrica de alpargatas con suela de goma
PELOTARIS—FANTASIA DE VARIOS TIPOS, PLAYERAS, ETC
MOISES AGUILERA (AMPUERO) (SANTANDER)
LICITE PRECIOS.—Se liquidan saldos de zapatillas con piso de goma.

Post-dictadura.

Hoy eligió el nuevo Ayuntamiento, las diversas Comisiones.

Los republicanos no han aceptado ningún puesto.

Bajo la presidencia de don Manuel Láinz, se reunió hoy, a las doce y media, el Ayuntamiento, en sesión ordinaria, para designar las diversas Comisiones. Asistieron los concejales señores Fernández Quintanilla, López-Dóriga (don Fernando), Pardo, Jado, Campos Corpas, Díez Velasco, Ortiz Fernández, Gómez (don José), Montanero, Gómez (don Gervasio), Jerrín, Lavín Philip, García (don Cándido), Rosales, Vivas, Ontavilla, Mateo, Torre, Raba y Expósito.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Mateo, en nombre de la minoría republicana, anuncia que no aceptará ningún puesto en las Comisiones, y que votará en blanco.

El señor López-Dóriga lo lamenta. El señor Díez Velasco entiende que al aceptar la concejala, se deberían aceptar los cuidados inherentes al cargo.

El señor Campos Corpas, hace la aclaración de que se va a votar un número limitado de concejales para formar parte de las comisiones, pues todavía no se sabe que mayores contribuyentes han de formar parte del Concejo.

El señor Jarrín, pide que puesto que ya se ha convenido en reunión privada la candidatura para las comisiones, se abrevie, votando la candidatura en bloque.

El secretario formula algunos reparos legales, y por fin se acuerda que se vote en blanco de la minoría republicana.

Examen de empleados.—Don Casto Campos Corpas.

Obra Pia de Reguera.—Don Joaquín F. Quintanilla y don José Lavín. Asilo «La Caridad».—Don José Cabrero.

Evaluación.—Don Emilio Jerrín. Depósito Franco.—Don Angel Jado. Casas baratas.—Don José Lavín. Junta provincial de higiene.—Don Francisco Calatayud.

Junta cárceles.—Don Nicolás Vivas.

Hotel real.—Don Fernando López Dóriga.

Junta de clasificación.—Don Francisco Montanero.

Comisión de turismo.—Don Patricio Rosales (propietario), y don José Gómez y Gómez (suplente).

Terminada la votación, el secretario dice que va a ser difícil reunir número para las sesiones de la Permanente, y el señor López Dóriga le contesta diciéndole: Su señoría es pesimista y eso es raro en estos tiempos. Por fin se acuerda que las sesiones se celebren a las cinco de la tarde. La próxima de la Permanente, se celebrará el sábado próximo, a dicha hora.

El concejal señor Cabrero (don José), pide una licencia por más de diez días. Se le concede.

El señor Fernández Quintanilla, hace constar que él no se refirió concretamente al señor Lavín Philip, cuando expuso su opinión acerca de los concejales de la dictadura que ocupan puestos en las actuales Corporaciones.

El secretario dice que don Antonio Ramos no se ha posesionado del cargo, y el señor Mateo propone que se le conceda un plazo de un mes por la Alcaldía, para hacerlo. Se acuerda así.

Y se levanta la sesión.

DE UNOS CONCEPTOS

Creemos interpretar fielmente el pensamiento de don Fernando López-Dóriga, al hacer constar que este señor, ayer, al referirse a don Ernesto del Castillo, dignísima persona y concejal liberal, dijo textualmente estas palabras: «Este es el caso del más fustigado de todos cuantos nos hallamos en el Ayuntamiento el 13 de septiembre, don Ernesto del Castillo, cuya honorabilidad resplandece por todos lados».

El señor López-Dóriga dijo esto y nada más. Es lo que nosotros publicamos ayer. Pero un diario de la mañana, ha variado las frases del señor López-Dóriga—el periódico sabrá porque—añadiendo lo que dicho señor ni dijo ni pensó.

Esa adición del periódico, al fin, no es más que una prueba de cuanto viene diciendo «Pick» en «La Voz de Cantabria». Una prueba más.

ALMACÉN DE MADERAS DE LEOPOLDO PARDO

Crónica de Madrid.

EL HOMBRE QUE NO SABIA NADA

Este ciudadano, que todos hemos visto repantingado en el diván lacroso de un absurdo café de barrio, es el hombre que fuma más beatíficamente, los hediondos puros peninsulares. Nosotros creemos que, caballero español; que hace del café oasis y del «mitad» y «mitad», néctar y ambrosia debía pagar doble por lo que disfruta. Es de ver al ciudadano del hongo color ala de mosca, de los lentes jinetes sobre la punta de la nariz, de los guantes de lana y del gabán pardo, cuyo cuello de terciopelo hace «pendant» con la pana de los divanes, porque también el tiempo lo castigó con sus heridas. Sin embargo, este hombre, que ocupa siempre una de las «mesas de ventana», echa humo, saborea el café, juguetea con los lentes, y jamás le hemos visto leer un periódico. Eso sí, sin embargo, lo hemos visto muchas tardes aporrear la mesa de mármol con las fichas de dominó, frente a otro caballero enjuto que no se desprende nunca de una deslumbrante bufanda de lana verde, con cuyos pelos nos obsequia cada cinco minutos escupidos de una manera imperceptible.

Mientras el caballero repantingado de los lentes nos acucila con el humo de sus puros peninsulares, su compañero, en un alto de la partida de dominó, nos abruma con sus gritos discursivos:

—Usted don Venancio, es un hombre que acabó con la guerra carlista. Usted es un cadáver putrefacto a quien le han dado permiso para que venga a tomar café y para que yo le gane jugando al dominó. Me saca de quicio su pasividad. ¿Pero es posible que no se haya enterado usted de que tenemos nuevo Ministerio de Instrucción Pública y de que se ha restablecido el Ministerio de Estado? Pues si señor, don Elías Tormo ha jurado como Ministro de Instrucción y el Duque

de Alba se ha posesionado de la cartera de Estado. Una nación organizada, no puede prescindir de un departamento de tal prestancia. ¿Que pensarían los embajadores extranjeros? ¿Quiéreme usted decirme?

—Si yo no digo nada don Servando.

—Usted no dice nada porque es un muerto.

—No amigo, todavía aleteo. Yo no soy más que un espectador.

—Eso es muy cómodo don Venancio. Que todo nos lo den hecho, ¿eh? y a seguir viviendo. Malviviendo don Venancio. Hay que actuar. Hay que intervenir. Hay que aspirar a alcanzar las glorias de los protagonistas. La estabilización de la normalidad nacional, es un hecho. Nuestra Gobierno vela por las libertades del ciudadano. Don Elías Tormo, que ha sido Rector de la Universidad Central, es una garantía para la instrucción pública. Como lo es el Duque de Alba para nuestras relaciones exteriores. Habrá Congreso. Habrá escuelas don Venancio. Se abrirán nuevos caminos al tráfico. Habrá libertad, fraternidad. Legalidad... Si don Venancio, legalidad... Don Venancio... Don Venancio... ¿Pero se está usted durmiendo? ¿Eh? Durmiendo. Si, ya ve usted me estaba durmiendo, llevo cincuenta años escuchando esa misma cantinela y me acuña para el sueño eso de la fraternidad, y de la legalidad y de la libertad. Yo no se nada. Yo no leo un periódico. No me entero de nada. Llevo sesenta años estudiando el modo de no confundir la libertad con el libertinaje y todavía no he pasado de la primera hoja.

Siganos la partida don Servando, el seis doble sale.

ROMERO-MARCHENT.
Madrid, febrero 1930.
(Prohibida la reproducción)

ESPEJOS

EL ENTIERRO DEL PINO

No nos ha hecho gracia. El entierro de la sardina está bien como final de una época de fiestas. Es inadmisibles para cerrar un período de agravios.

El pino habrá pensado, viendo pasar la comparsa, que la dignidad herida de los hombres se cura a costa de bien poco...

ESTA ENFERMO

Ayer se comentaba la ausencia del Ayuntamiento de un señor edil que aspira a serlo permanente; es decir, con todos los sistemas y regímenes.

Entre los aspirantes había quien negaba fundamento a la enfermedad con que se ha justificado la ausencia. Nosotros sabemos que esto no es cierto y por deber de justicia negamos el supuesto.

El concejal de referencia sufre una inflamación del golpe de herradura que recibió el año 23. Y en unos días no podrá sentarse en los escaños.

CONTESTACION

Por una personalidad a quien debemos deferencia, se nos ha preguntado si al referirnos a la satisfacción que nos había producido el cese de los delegados gubernativos, habíamos querido significar algún resentimiento contra la persona del comandante don Vicente Herrero. A ello contestamos que no.

Sucesos locales

LOS ANGELITOS DE DIOS

Es frecuente ver en los partes de la Guardia municipal las denuncias formuladas contra los mozalbetes de la ciudad, bien por romper el cristal de algún comercio, o bien por estar jugando en plena vía pública el delicioso cultivo de la cox.

Pero todo eso puede perdonarse, porque se trata solamente de una afición más o menos desmedida en sus juegos infantiles, pero el hecho realizado en la tarde de ayer por unos pollos de cuidado, merece un ejemplar castigo.

En su diversión, en lugar de distraerse con sus juegos propios, determinaron como si de verdaderos salvajes se tratara, en arrancar de la alameda segunda nada más que cuatro bancos y una pilastra, encontrando muy graciosa su hazaña. La guardia municipal ha realizado numerosas pesquisas en la mañana de hoy para dar con los jóvenes vándalos, y para

estas horas seguramente estarán lo menos cuatro, en el registro de la guardia municipal, esperando la correspondiente sanción.

Si el nuevo Municipio ha de comenzar su obra con justicia, debe imponerse un escarmiento ejemplar, para que enseñe a los desprocurados zánganos de la ciudad, a respetar lo que es de todos.

M. Valle MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

EUTRAPELIA
EL GRITO SUBVERSIVO

La toma de posesión de los nuevos concejales de Real orden, ha constituido un acto de gran emotividad. No le ha faltado más que la sangre para que resultara parecido al de la toma de la Bastilla. De lo demás, ha habido de todo; palabrazas, gritos, insultos, imprecaciones y hasta algún que otro gesto heroico.

Ha sido una verdadera lástima que el pueblo no haya prestado el calor de su asistencia y entusiasmo al acto, para que la jornada fuese completamente gloriosa y edificante. Pero como ensayo, no está mal.

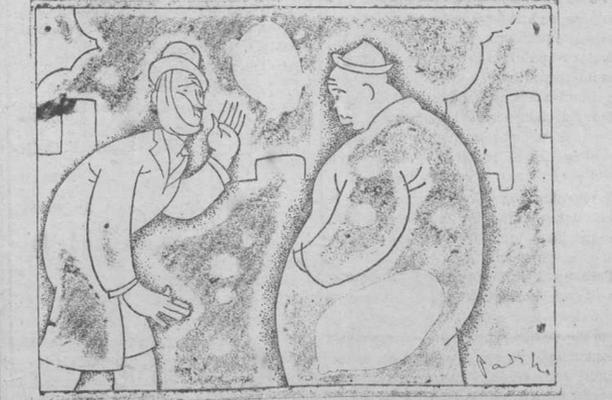
Los nuevos ediles han cumplido dando rienda suelta a sus males humores contenidos durante la Dictadura, y hasta creemos que alguno se ha excedido un poquito al juzgárselo todo a una postura heroica.

No; heróismos, no. El pueblo no quiere que los ediles se sacrifiquen. Prefiere que se mantengan en la misma prudente reserva de los años de la Dictadura.

No olvide este consejo el edil que se lo jugó todo ayer, dando un grito contra el ex dictador.

El pueblo tiene razón. Ese grito en plena Dictadura, cuando el edil no se exponía más que ir a la cárcel o a la ex-patriación hubiera estado justificado. Pero ahora que por haber triunfado de la Dictadura nada tenemos que temer, es casi suicida juzgárselo todo por darse el gusto de lanzar un grito contra el ex dictador.

Heróismos estéril s, no.



—Para que se fite usted de los amistades... Cuando un compañero se eleva algo ya no se puede contar con él.

MI TIENDA, bufandas
MI TIENDA, calcetines lana
MI TIENDA, ropas hechas.
MI TIENDA, peines.
MI TIENDA, gemelos.
MI TIENDA, impermeables.
MI TIENDA, trincheras.

MI TIENDA, calcetines
MI TIENDA, camisas
MI TIENDA, ligas
MI TIENDA, tirantes
MI TIENDA, cinturones
MI TIENDA, cuellos
MI TIENDA, pijamas.

VENTA DE COLONIA A GRANEL
 Boinas Sport, 12, 13 y 14 pulgadas
MI TIENDA TORRELAVEGA

CRÓNICA DE MÚSICA

"Fiestas romanas", de Respighi.-El colorido musical.-Sesión de Música española.-Necesidad de una selección.- El ilustre compositor Jaime Pahissa.-La suite internacional.-Protección efectiva.

El maestro Pérez Casas ha estrenado en su último concierto con la Orquesta Filarmónica, una obra nueva de Respighi: "Fiestas romanas". La personalidad del insigne compositor italiano es bien conocida por el público madrileño, que ha aplaudido sus poemas «Pinos» y «Fuentes».

Respighi es meridional y colorista; desde un punto de vista completamente subjetivo de observador frívolo y superficial, se complace en reproducir la realidad objetiva a través de una técnica distinguida, refinada y selecta. Cultivar el color orquestal sin pensar en la escuela rusa, es punto menos que imposible. Respighi no desdena tal sugestión en los cuadros exaltados de luz, ritmo y ambiente que representan sus fiestas romanas. Acrece la orquesta con mayores elementos que los ordinarios, y aún en una de sus estampas, se acrece al timbre típico y característico de la mandolina, como en otra ocasión recogió en disco gramófono el canto del ruiseñor, para utilizarlo en forma artística.

La nueva producción de Respighi es de fácil comprensión por parte del gran público, y su belleza sonora invita al aplauso, a despecho de la enana consistencia del contenido ideológico.

La ejecución de «Fiestas romanas» representa un esfuerzo considerable por parte de la Orquesta y su director, ya que encierra numerosas dificultades y exige numerosos ensayos. Pero la Filarmónica que desde su iniciación supo dar pruebas de entusiasmo por el arte, aún ha querido acrecentar su actividad para justificar el apoyo oficial.

El otro concierto sinfónico de la semana, ha sido el de la orquesta del Palacio de la Música. El programa, estaba consagrado a la música española en su totalidad. El maestro Lassalle creyó que era suficiente con la calidad nacional de los autores, para proporcionar interés a la audición. Pero por desgracia no fué así. Para proteger el arte patrio no basta con acoger todas las obras que al maestro se le presenten, sino que es necesario hacer una selección de ellas, estudiar sus méritos y carácter y lanzar cada una de las elegidas en la ocasión más propicia y favorable para su éxito. En el concierto a que nos referimos, ningún criterio había presidido la formación del programa, in-

tegrado por mero aluvión de aportaciones, sin medir siquiera una cualidad tan esencial como la duración.

Fuó una sesión larga, fatigosa, interminable, de aquellas que más perjudican que benefician al naciente prestigio de la producción española.

Sirvió para dar categoría al espectáculo y cubrirlo con el pabellón de un prestigio, el nombre del ilustre compositor catalán Jaime Pahissa. Es Pahissa uno de los compositores más competentes, inquietos e interesantes de la generación actual. Su producción es nutrida y sólida. Pahissa camina en una ascensión creciente e interrumpida. Artista de extraordinaria cultura y gran preparación técnica y científica; en cada una de sus obras aborda nuevos problemas que resolver y dificultades que superar. En Madrid no se conoce su labor con el detalle y elementos de juicio que fuera de desear. Sólo de tarde en tarde llegan aquí manifestaciones aisladas de esa evolución rectilínea y tenaz, que se marca a través de toda su obra.

Un concierto dedicado exclusivamente a Pahissa y en el que figurasen obras representativas de las diferentes etapas de su trayectoria estética, hubiese resultado más completo, intensamente y eficaz que el ofrecer su cabeza y fin de programa dos partituras antagónicas. Fueron estas las sinfonías número uno para orquesta de cuerda, página de tendencia clásica y conservadora en su forma, aunque ya se marquen las influencias del romanticismo straussiano, y la «Suite intertonal» una de las últimas y la más atrevida de las producciones de Pahissa. No se trata de una composición con mero carácter artístico; sino de una experiencia científica musical, labor de especulación con la que se pretende alterar las bases fundamentales de nuestro sistema musical a favor de unos variados elementos expresivos.

Ni el cansancio del público ni la parte central precedente eran propicias para que auditorio se encontrase en la debida situación de ánimo para escuchar esta obra en su verdadero alcance. Así y todo nuestro público tan inteligente, tan comprensivo y tan cortés, dió una vez más, prueba de cultura y acogió con respetuoso cariño a Jaime Pahissa.

Sirva esta experiencia para que el maestro Lassalle reflexione con mayor

atipo la manera de proteger la música española. De no emplear en ello, más fino tacto, se expona a que los mejores propósitos produzcan resultados funestos.

JOSÉ FORNS
 Madrid, febrero de 1930.

(Prohibida la reproducción).

CAMARA DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales que deseen concurrir con sus mercancías a las Ferias internacionales de Muestras de Lyon y Milán de 1930, pueden hacerlo, estando exentos del pago de transportes y seguro de dichas mercancías, tanto a la ida como al regreso. Y en consecuencia, facturarán a gran velocidad y a nombre de los agentes de Aduanas señores Hijos de V. Valentin y Viyella, Irún, las mercancías.

Ayuntamientos y Diputaciones

Ante una ficción

Han quedado ya constituidas las Diputaciones y Ayuntamientos que reemplazan a los nombrados por la dictadura de Primo de Rivera.

Son tan Ayuntamientos y Diputaciones de real orden como los que cesan. El supuesto automatismo que, como garantía ofrecida por el Gobierno actual ha presidido su confección viene a ser una ficción tan clara, tan evidente, que todos los elementos verdaderamente democráticos, tienen trazada ya su línea de conducta: la abstención.

La única fórmula democrática aceptable para un período de interinidad como el que se abrió desde el día 28 de enero, consistía en la reposición de todos los concejales y diputados provinciales desposeídos por la dictadura, «manu militari», de los poderes populares que ostentaban. Todo lo que se ha ideado y se ha hecho no

se en asistentes de la dictadura. ¿Qué revisión puede ser posible en Corporaciones donde el secretario y los demás funcionarios administrativos tengan sobre sí a los mismos que abusaron, mal administraron o prevaricaron?

Y ¿qué confianza se puede tener en el censo que formen estas Corporaciones que sólo pueden hablar de mandato popular como máscara y añagaza para deslumbrar a incautos?

La ficción es evidente. Las fuerzas democráticas de algunas regiones la han visto, la han denunciado y han procedido en consecuencia, acordando no pertenecer a tales Corporaciones.

Si el ejemplo que se está dando desde esas regiones, ejemplo iniciado por los socialistas leoneses, tiene muchos imitadores en el resto de España, la dictadura blandengue y golatinosa que ha reemplazado a la zafia y violenta caída el 28 de enero pasado, quedará, como ésta, entregada a sus propias y flacas—fuerzas.

Los hombres auténticamente liberales, conscientes de lo que el momento exige y de las responsabilidades que la situación plantea, tiene su puesto en cualquier sitio menos en los Ayuntamientos y en las Diputaciones que hoy nacen de un hábil y automático automatismo con el mismo vicio de origen que las Corporaciones anteriores nacidas al conjuro del sable de Primo de Rivera.

Los hombres consecuentes con la fe liberal que han mantenido sin desmayo ni claudicaciones bajo el imperio de la fuerza bruta sólo pueden actuar dignamente en Corporaciones formadas íntegramente, totalmente, por el sufragio universal. Ahora menos que nunca deben prevalecer las medias tintas, las vaguedades, las habilidades y las cuquerías.

(De «La Democracia», de León).

Vicente MOSQUERA Licenciado en derecho
 Procurador de los Tribunales
 Jesús de Monasterio 6 y 8 - 1.º Teléfono 2574



es más que una habilidad inspirada en los métodos empleados por Cánovas para preparar la suplantación de poderes con máscara de constitucionalidad que tuvo eficacia desde 1876 hasta el día 13 de septiembre de 1923, en que la perdió para siempre.

Comprometido el Gobierno por reiteradas declaraciones y hasta por compromisos solemnes, contraído en vísperas de su constitución, a convocar a elecciones para reunir un Parlamento legal, todo se hace con vistas a esas elecciones y para evitar que el cuerpo electoral manifieste de modo inequívoco y conminatorio la voluntad que en el país alienta de establecer, de una vez, un régimen auténticamente y firmemente democrático.

Las Corporaciones que hoy se poseen no tienen que realizar dos cosas, tan importante una como otra, para el porvenir: revisar la obra administrativa de los absolutistas entronizados durante seis años y cuatro meses, en una situación que les ponía al abrigo de toda responsabilidad, y confeccionar el censo que ha de servir para las próximas elecciones.

El primer objetivo, que de realizarse concienzudamente revelaría toda suerte de abusos, de arbitrariedades y de corruptelas, y dibujaría con perfil claro y neto abrumadoras responsabilidades sobre los dictadores, sus secuaces y sus mantenedores, no se podrá realizar plenamente. El nombramiento de los alcaldes y tenientes de aldes en virtud de real orden, pone el gobierno de los Ayuntamientos en manos de las viejas y quebrantadas organizaciones que agazapadas tras un equipo gubernamental sendo apolítico, se han agrupado ahora no precisamente para procrear un régimen de libertades públicas inviolables, sino para apuntalar un régimen que supo permanecer durante seis años fuera de toda legalidad. En cuanto a las Diputaciones, basta considerar que el nombramiento de presidente se lo reserva el Gobierno y que los elementos corporativos no han sido elegidos por los contribuyentes de las Cámaras y Colegios que representan, sino por las reducidas directivas de cada uno de estos organismos.

Pero en Ayuntamientos y Diputaciones—lo que va a ser objeto de inventario y revisión—van a aparecer, por uno de los milagros que proporciona el ingenioso automatismo escogido para renovarlas, un muy considerable número de elementos pertenecientes a las Corporaciones del 23 que luego apostataron para conver-

DE FUTBOL

Todavía no se conoce la alineación que se dará a nuestro equipo el próximo domingo en que contendrá con el Athletic de Madrid; pero puede asegurarse que si no es la misma del pasado domingo, diferirá muy poco.

Desde luego, los claderistas no se verán complacidos.

Es casi seguro que Oscar empiece jugando de medio centro, cambiando el puesto con Baragaño.

En el club hay optimismo respecto al resultado de la próxima competición.

Este optimismo parece tener fundamento en la excelente moral de los equipos, justamente «crecidos» por el triunfo frente al Barcelona.

De delegado irá a Madrid, acompañando al equipo, Santuste.

BUENAS NOTICIAS

Se comentaba ayer mucho en las peñas deportivas, la petición hecha a la Federación para que cuatro de los partidos del Irún sean descalificados por haber jugado en ellos Anza, sin tener formalizada la ficha.

La creencia general es que la Federación Nacional no estime pertinente la denuncia. Pero en otro caso, el Irún perdería cuatro puntos, con lo cual la situación actual del Racing en la Liga, mejoraría.

Los clubs modestos.

Partidos para el próximo domingo: Campos de la Albericia.—A las nueve, Deportivo Atlántico-Infantil Daring Club, A las diez, Barrio Obrero Sport-Betis Balompie. Arbitro, señor Montoya. Campos del Unión Juventud.—A las nueve, Infantil Royal-Athletic Santandero.

A las diez, Siesmpre Adelante F. C.-Reserva del Venecia.

Arbitro, señor Manuz. Campos de Miramar.—A las nueve, Triunfo F. C.-Invencible Sport.

A las diez, Escolar de Consolación-Escolar de Cueto.

Arbitro, señor Alonzo. A las once, Levante F. C.-Revilla F. C. Arbitro, señor Bravo.

Se pone en conocimiento de todos los equipos citados, que la hora señalada es para empezar en punta, perdiendo los puntos el equipo que no esté dispuesto para empezar a las horas mencionadas.



El alimento perfecto
El alimento medicina
 Para niños y estómagos delicados
Gusta a todos y a todos les sienta bien

Vida proletaria. Espectáculos.

LA GRAFICA

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media y a las diez y cuarto en segunda, se celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior), para tratar de la siguiente orden del día:

Revisión de tarifas y preguntas y proposiciones.

Se recomienda puntualidad.

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Se convoca a junta general ordinaria (continuación de la anterior) para el domingo próximo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para continuar la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día.

A todos los mutualistas se les recomienda puntual asistencia.

SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS

Esta Sección celebrará Junta general extraordinaria el día 28 del corriente a las seis de la tarde, por tratarse de asuntos de gran trascendencia para todos en general se ruega la más puntual asistencia a todos los compañeros y en particular a los componentes del grupo escolar «Ramón Pelayo», en el Centro Obrero, 1.º de Mayo, 12.—LA DIRECTIVA DE SECCION

ROYALTY

salón rojo, tes aristocráticos, Te completo; pan tostado, mantequilla y mermeladas, Pudding Royalty, Brioches, y pastelería. Precio 2 pesetas.

Especialidad en Cocktails y Sandwichs.

A los opositores a ingreso en el Magisterio nacional.

El próximo domingo, a las doce de la mañana, y en las clases del Grupo escolar «Menéndez y Pelayo», tendrá lugar una reunión, a la que se invita a los opositores de uno y otro sexo, padres o representantes de los mismos, con el fin de acordar lo que proceda para conseguir del señor ministro del Ramo una medida que evite el que los que pusieron todo su trabajo y saber en la consecución de una plaza, se vean privados de ella por el criterio de las Comisiones centrales.

Dada la importancia del asunto, esperamos que ninguno de los interesados dejará de asistir.—LA COMISION.

Situación de los buques de esta matrícula

DE FRANCISCO GARCÍA

«Francisco García», en Pasajes.
 «Magdalena R. de García», en Avilés.
 «Rita García», salió el 21 de Barry Dock para Bizerta.

DE LUIS LIAÑO

«José», en Marsella.
 «Esles», en Santander.
 «Cantabria», en Bilbao.

DE ANGEL PEREZ

«Alfonso Pérez», en Gante.
 «Emilia-S. de Pérez», en Orán.
 COMPAÑIA SANTANDERINA
 «Peña Rocías», en Gijón.
 «Peña Labra», en Huelva.

TEATRO PEREDA.—Compañía de comedias selectas de Luisita Rodrigo.—A las seis y media y a las diez y cuarto: «¿Qué da usted por el conde?»

GRAN CINEMA.—De seis y media a diez y a las diez y cuarto: (Admisión de cupone del lunes): «Viviendo de ilusiones» (divertida comedia) y una cómica.

SALON REINA VICTORIA.—De seis y media a diez: «Los pecados de los padres» (gran éxito) y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis a once y media: «Los pecados de los padres» (éxito colosal) y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis a once y media: «Caballero del ring» (de emoción y boxeo) y una cómica.

Café del Boulevard

El mejor, el más elegante y más lujoso. No deje usted de visitar este magnífico establecimiento

SERVICIO EXQUISITO
 SALON AZUL

Orquesta de primer orden.
 Concursos clásicos
 Pida usted café exprés, te completo por dos pesetas

La Decorativa

ARCILLERO y Papeles pintados para decorar habitaciones.—Últimos modelos del país y extranjero.
 SALDO 4.000 ROLLOS A PRECIOS MUY BAJOS QUE EN FABRICA
 Pinturas preparadas—Esmaltes—Barnices, brochas, pinceles, etc.

PEDRO MARIA CASTRO

Médico de la Gota de Leche; Enfermedades de los niños. MEDICINA GENERAL
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 9
 Marcelino S. Sautuola, 2 Teléfono 83-58

ATENEO POPULAR

Dos interesantes conferencias

Seguendo el plan trazado por la Sección de Estudios Políticos y Sociales de este Ateneo, honrarán su tribuna los prestigiosos doctores don Juan José Lastra y don Domingo Solís Cagigal, en los días siguientes:

Jueves, día 27, a las ocho de la noche, doctor Lastra, que disertará sobre el tema «Cómo tiene la madre que conducirse en la lactancia y alimentación de sus hijos hasta la edad de 14 años».

Viernes, día 28, a las ocho de la noche, doctor Solís Cagigal, sobre el tema «Desde la edad de 14 años, hasta tomar estado, qué régimen de vida debe observar el hombre o mujer, para que los hijos que den a la sociedad, vengan en las mejores condiciones».



¿Usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, 5 SANTANDER

Gran Casino del Sardinero
 Durante los días 27, 28 y 1,
Gran baile de máscaras
 Amenizado por una escogida orquesta
ENTRADA DE CABALLERO 2,50 PESETAS
Esmerado servicio de ambigü a cargo de la Empresa.
 INFORMACION DEPORTIVA DE TODA ESPAÑA

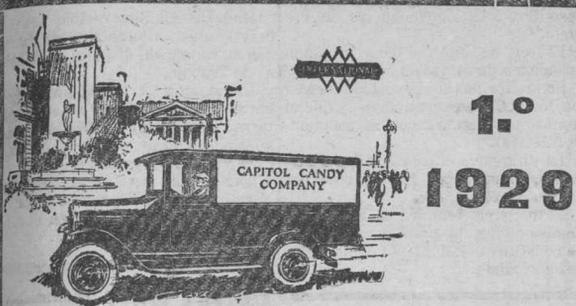
¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 37-28



1.º 1929



Durante el año 1929 la marca INTERNACIONAL ha ocupado el primer lugar de ventas en los Estados Unidos en camiones de calidad...

Servicio técnico temporal y gratuito a cargo de mecánicos de la Compañía INTERNACIONAL. Única organización en España.

Chassis disponibles de 1.000, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000 y 4.000 kilogramos.

AGENCIA PARA SANTANDER

ARACIL Burgos 17 (Edificio del Gran Cinema)

VIDRIERAS ARTISTICAS

Lunas para escaparates RAMON D. TEJERO... Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

7 expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

14 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina

13 expediciones.

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva York.

14 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

14 expediciones al año.

LINEA Filipinas.

3 Expediciones al año

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España.

En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Sres. Hijo Angel Pérez y C. omp.

Paseo de Pereda, 36.

Una camioneta de 6 cilindros muy POPULAR



La potente y rápida camioneta WHIPPET de 6 cilindros, de una capacidad de tonelada y media, comparada con cualquier otra del mismo precio, sale siempre triunfante.

La única camioneta con control en el centro del volante de dirección El progreso más grande desde que se introdujo el motor de arranque.

AUTO CENTRAL Muelle, núm. 28 SANTANDER



COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

Linea de Cuba y Méjico

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

15 de febrero Alfonso XIII 13 de marzo Cristóbal Colón 18 de abril

4 de mayo Cristóbal Colón 30 de mayo Alfonso XIII 26 de junio

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria Para Habana 535 pesetas más 20% de impuestos, total 642,50 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

El 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor REINA VICTORIA EUGENIA admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuesto 563,50 pesetas. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36

Teléfono 28-53 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ



GORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA UNA PRUEBA CONVENCE EN ESCUELA MILLARES DE REFERENCIAS S. RODRIGUEZ PRIETO

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y dureza, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO Rechazad las imitaciones En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tantió, 1 Subcentral: Hernán Cortés, 6 En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro: Obrero Obligatorio. En la Subcentral, se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantías de fincas; idem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero. SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretas a la vista tres y medio por ciento. Libretas especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: Central, de 9 a y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 3 a 5. Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5

Interesantísimo

A todos los futuros compradores de automóviles omnibus o camiones les interesa conocer que la Studebaker Corporación of América es la Compañía mas antigua en el mundo, constructora de los motores de seis y ocho cilindros.

Actualmente constituye los "ERSKINE", 6 cilindros.

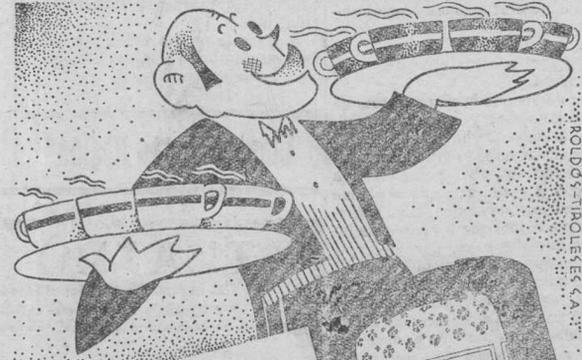
- Director, 8 cilindros
Director, 6 cilindros
Comandante, 8 cilindros
Comandante, 6 cilindros
Presidente, 8 cilindros
24 m delos de carrocerías

Chasis para camionetas-camiones rápidos para grandes cargas. Omnibus para 12 hasta 40 viajeros. Studebaker detenta todos los records mundiales de velocidad con coches de turismo «Comandante».

Grandes facilidades de pago Solicite precios

DISTRIBUIDOR D. DOMINGO BETANZOS LOPE DE VEGA, 3

ALBO SANTANDER CONSERVAS ANUNCIEN LA REGION



Calés marca EL CALDERO De las mejores procedencias Tueste natural y torrefacto Aroma concentrado Venta en los principales establecimientos José Calderón García, S. A. Apartado 90 Santander

Nuestra información telefónica y telegráfica

A las cuatro y veinticinco, ha comenzado Sánchez Guerra su discurso.

Y al final se ha declarado republicano

En los alrededores del teatro de la Zarzuela se promueven varios incidentes.-La policía da una carga enérgica, y al parecer han resultado heridos dos muchachos

Esta mañana, en casa de Sánchez Guerra.

Madrid.—En el domicilio de Sánchez Guerra, se reunieron esta mañana los señores Bergamín, Rodríguez de Viguera y Piniés. Trataron con el ex presidente del Consejo, de los puntos fundamentales de la conferencia de esta tarde, del señor Sánchez Guerra, en el teatro de la Zarzuela. Al parecer, los reunidos, mostraron su conformidad con el señor Sánchez Guerra.

La radio y el discurso de hoy

Madrid.—El director general de Seguridad, conferenció esta mañana extensamente con el general Berenguer. La conferencia versó acerca de la petición formulada por don Ricardo Urgoiti, para transmitir por radio a toda España el discurso de don José Sánchez Guerra. De acuerdo los generales Berenguer y Mola, negaron la autorización solicitada por el señor Urgoiti, y por tanto, no se radiará el discurso.

Expectación.

Madrid.—Una hora antes de comenzar la conferencia del señor Sánchez Guerra, se estacionó una gran muchedumbre frente a la entrada principal del teatro de la Zarzuela, en la calle de Jovelanos. En la calle de Los Madrazo, donde está la puerta de acceso al escenario, se congregó asimismo muchísimo público, que llegaba hasta la calle de Nicolás María Rivero. Fueron llegando varios autos y en uno de éstos, el general Aguilera, Marcelino Domingo, Burgos Mazo y otras personalidades políticas.

Incidentes.

En la puerta de la calle de los Madrazo, se suscitó un incidente al pretender el público destrozarla para penetrar en el escenario. El ímpetu de los manifestantes fué tal, que arrollaron a los guardias que custodiaban la entrada. Estos simularon una carga, y el orden quedó restablecido, aparentemente, pues poco después volvieron a producirse los empujones y los desórdenes.

Un automóvil, ocupado por señoras pertenecientes a la Liga de Mujeres de España, atravesó la calle de los Madrazo, desparramando hojas de afirmación monárquica. Las señoras recibieron muestras de desagrado por parte del público. A las cuatro y cuarto, la policía, como no cesaran los desórdenes, invitó a los que protestaban a retirarse, y como no obedecieran, tuvo que dar con los sables desenvainados una enérgica carga. Se dice que han resultado heridos dos muchachos.

Otro incidente.

El público, confundió a una persona que ocupaba una plaza, con el director de «La Nación», Manuel Delgado Barreto. Le hizo objeto de una silba y de grandes denuestos. Pronto se desahogó el error, y hasta el interesado rió de buena gana. A las cuatro y dos minutos entró en el teatro el señor Sánchez Guerra. Fué acogido con una gran ovación.

En el escenario.

En el escenario se dispusieron cuatro mesas que ocuparon cuarenta periodistas y taquígrafos. El señor Sánchez Guerra tenía una pequeña mesita. No se dispusieron asientos para personalidades en el escenario. Entre el público, en palcos, plateas y butacas, se veía entre otros a Alcalá Zamora, Alvaro de Albornoz, Alejandro Lerroux, Emiliano Iglesias, Marcelino Domingo, Burgos Mazo, Bergamín, Piniés, conde de Romanones, Melquíades Álvarez, Indalecio Prieto, marqués de Villabrigina, du-

que de San Pedro Galatino, Ortega y Gasset, Marañón, Urgoiti, general Aguilera y muchos más.

Comienza el discurso.

A las cuatro y veinticinco de la tarde, con el teatro abarrotado, ha comenzado su discurso el ex presidente del Consejo de Ministros, don José Sánchez Guerra. Recojo vuestro aplauso a mi conducta que no agradezco por considerarlo que lo he merecido. Se que alrededor de mi discurso se espera una esperanza o un anticipo a cual ha de ser mi actitud. Yo reconozco, que sin yo proponerme, la expectación que se ha levantado alrededor de mi conferencia, es extraordinaria.

Sé también que alrededor de mi actitud se ha establecido un gran confusiónismo en la interpretación de cual podía ser mi posición política.

Declaro que yo mismo me encuentro confuso en estos momentos. Me conviene hacer constar que mi actitud no obedece a influencias de ninguna clase. Que durante estos últimos días he recibido un sinnúmero de cartas y de visitas, pero mi actitud será la mía, y no la debida a influencias de esas cartas y de esas visitas.

No hay más que recordar mi actitud de siempre para salir al paso de la posibilidad de que sobre mi haya podido influir nadie. Mi discurso será mío. Recuerda la famosa frase de Cánovas, que dijo, era más difícil conocer el deber que cumplirlo. Yo declaro que vengo a cumplirlo aquí.

Entiéndase bien que no vengo a ofrecer un programa de Gobierno ni de partido. No estamos en momentos de crear capillitas, sino de levantar catedrales, para rendir en ellas el culto del amor a España. No puedo menos de recordar la actuación de hombres y personas durante la época de dictadura ni olvidar tampoco que cuando en una nota oficiosa se decía por el autor de ella que no era patriota aquel que no pensara como él, yo censuré duramente aquella afirmación y consecuentemente con este criterio diré que no quiero imponer a nadie el mío en esta ocasión. Ahora qué sucede?

Ahora sucede que la juventud y la intelectualidad que antes era monárquica ha dejado de serlo para pasarse a la República. (Gran ovación). El señor Sánchez Guerra suplica que no se le hagan manifestaciones de esta clase hasta no conocer el total de su discurso. ¿Qué ha pasado durante estos años de dictadura? Se ha dicho que la dictadura no ha sido sanguinaria, y esto es verdad, pero yo declaro que ha sido cruel. Su crueldad ha sido grande con algunos elementos, y yo preguntaría a algunos de los oficiales, que acaso me oigan en estos momentos, si no hubiera sido preferible que los hubieran fusilado a hacerles pasar por las vejaciones de que se les hizo objeto. En el país y especialmente en provincias, existen muchos ciudadanos que han sufrido las consecuencias de la crueldad de la Dictadura, crueldad mucho más dolorosa por tratarse de hombres de posición humilde, porque les faltaba el amparo que da a los altos la posición social. Algunos de esos hombres se suicidaron, otros murieron en el seno de sus familias y otros desoyeron amenazas que se les formularon. Son exigibles todas las responsabilidades. Nada de borrón y cuenta nueva. No puede ser y no será. Hay que analizar el borrón. (Grandes aplausos). Los hombres de la antigua política no eran bandoleros. Hay en España dos grandes responsabilidades: una muy alta y otra que quiso asumir la voluntad del Pueblo y del Ejército.

En todo este tiempo se ha trabajado activamente en favor de la República.

Gran Kursal 'LA TIERRUCA' Segismundo Moret, 7. Tel. 35-23 == SANTANDER ==

Domingos y días festivos sección a las siete

Victoria de la Rosa CUPLES

Debut de **Matilde Sicilia** frívola

Gran éxito de **Mary Zacci** canzonetista

Pepila Camelia cante y baile

GRAN EXITO GRAN SUPERTANGO

Todos sabemos que vino la dictadura, y como actuó. Recordaré aquella décima famosa que empieza así:

Montidero de Madrid sabéis quien mató al conde, (y termina diciendo dicha décima) el matador fué Bellido y el impulso soberano.

El Gobierno tendrá que formar una Ponencia, para llevar a las Cortes los datos de las responsabilidades. No importa que se haga la convocatoria de Cortes Constituyentes u ordinarias. De todas formas, serán Constituyentes.

De la Constitución de 1876, se encuentra en tanto es necesario para exigir esas responsabilidades. Cuando en un solar se derriba lo edificado, hay que volver a edificar. (Una voz dice: edificaremos).

Bien, muy bien; pero ahora hablo yo. España no merecía la dictadura. Yo no aspiro a nada, pues me lo jugué todo y lo arrojé todo. Y he sido todo, por la voluntad de Dios, de la Prensa y del pueblo soberano.

Yo he sido monárquico constitucional parlamentario, pero creo que España tiene derecho a proclamar la República. Las monarquías que han caído en Europa, fueron arrolladas por los aduladores palaciegos no decían la verdad a los reyes. Y en Rusia por ejemplo, cayó por que asumía los tres poderes fundamentales.

Si España quiere, yo lo sé, puede proclamar la República. Yo he perdido la confianza en la confianza. Voy a definir mi situación, con estos versos del duque de Rivas.

No más abrazar el alma que el Sol apagarase puede, no más servir al señor que en gusano se convierte. Y el señor Sánchez Guerra terminó su discurso sentándose.

Le abrazaron numerosas personas y escuchó una gran ovación. En la calle de Los Madrazo, se formó una manifestación de muchos jóvenes con insignias rojas al frente.

N. de la R.—Por falta material de tiempo y por no retrasar demasiado la salida del periódico, no podemos dar el discurso íntegro del señor Sánchez Guerra, aunque nuestros colegas de Madrid «La Libertad» y «El Heraldo», amablemente nos han facilitado información.

La impresión que nos transmitieron desde estos diarios es de que el señor Sánchez Guerra se ha declarado republicano. Hacemos esta aclaración por si los lectores no vieran claro en la referencia que damos del discurso.

La jornada del presidente.

Madrid.—El general Berenguer, después de despachar en Palacio con el rey, recibió las visitas de los ex ministros señores Maestre, Coello de Portugal y del diplomático señor Aguirre de Cárcer, que ha regresado de Ginebra, por haber cesado en su cargo de presidente del Comité de minorías.

El pretendido superávit del presupuesto

Madrid.—Esta mañana, un periodista, dijo al ministro de Hacienda que el decreto firmado ayer, por el que se derogaba el artículo 73 del de 30 de enero actual, referente al presupuesto general del Estado, había pasado casi inadvertido, sin que el Gobierno hiciera notar la importancia del mismo. Como se sabe, en dicho decreto se dispone que no se distribuya entre los ministerios el superávit del presupuesto de 1929, pues en contra de lo afirmado por Calvo Sotelo, no se sabe a ciencia cierta si hay tal superávit.

El ministro contestó así a la pregunta del periodista. Yo tampoco le doy importancia. No conozco el saldo del presupuesto, e ignoro si el volumen de los ingresos excede al de los gastos, o viceversa. Le interrogó el periodista si la medida afectaría a las obras del ministerio de Fomento que están comenzadas, y el señor Argüelles replicó.

Ahora veremos qué obras están dotadas y si procede hacer consignaciones para algunas. Es un asunto que se estudia con toda diligencia.

Un artículo de «La Libertad».

Madrid.—«La Libertad», en su número de esta mañana, dedica un artículo de tres columnas, a comentar la figura del señor Sánchez Guerra. «No sabemos que dirá—expresa—pero sea como sea, el señor Sánchez Guerra ha de tener siempre nuestro respeto». Si mañana le combatimos, lo haremos salvando por entero la estimación ciudadana que nos merece.

Amortización de Títulos de la Deuda.

Madrid.—Por real orden del ministerio de Hacienda, que publica hoy la «Gaceta», se dispone la amortización extraordinaria de varios Títulos de la Deuda al 5 por 100 de la emisión de 26 de febrero de 1920. Se amortizarán 90 Títulos de la Deuda al 5 por 100, por un valor nominal de 1.160.000 pesetas. La caja de amortización, una vez sorteados, procederá a la inutilización correspondiente.

El Rey y la Asociación de la Prensa

Madrid.—Esta mañana recibió el

Rey al presidente de la Asociación de la Prensa, y a una Comisión de esta entidad.

Pidieron los comisionados al Rey, que se dignara señalar fecha para la inauguración del palacio de la Prensa, y el Rey señaló la del 7 de abril próximo, a las seis de la tarde.

Encareció el monarca a los periodistas, la necesidad de que se asocien, para conjurar así la dureza de la vida. Recordó don Alfonso que al colocarse la primera piedra del edificio, apostó con el señor Francos Rodríguez que ambos asistirían a la inauguración, cosa que dificultaba Francos, por su mal estado de salud.

Al entorpecerse de los periodistas americanos que asistirán a la inauguración del Palacio, don Alfonso indicó que sería conveniente invitar a profesionales europeos.

Todos cuantos vengan, tendrán acceso libre a las dependencias de Palacio. El rey se interesó por el régimen económico de la Asociación.

Se le dijo que la Asociación repartía 150.000 pesetas anuales, y que el ingreso por cuotas ascendía solamente a 30.000.

La diferencia entre estas dos cantidades, se nutre con los ingresos por fiestas benéficas, etc.

El monarca también indicó a los comisionados, la pertinencia de que se constituyera el Montepío de la Vejez del periodista.

Vicente Carrero Barón MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer

Isabel II, 10-1.º Teléfono 36-77

El discurso íntegro de Sánchez Guerra; se publica en EL IMPARCIAL, que mañana llegará a Santander.

Rogelio García González

Ex interno por oposición del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Especialista en piel, sífilis y venéreo.

Tratamiento moderno de la blenorragia

Curación por la luz ultravioleta, electrolisis

Puente, 12, pral.—De 10 a 1 y 3 a 5

El concejal señor Bremón explicó al público que la Corporación no tenía culpa de la maniobra, y con algunos gritos de protesta, se apaciguaron los protestantes. A las 12,40 se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del conde de Güell, acordando solicitar una amplia amnistía. Dimitieron las tenencias de Alcaldía que se les adjudicaron, dos concejales radicales.

Reposición de otro funcionario.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, dijo a los periodistas que se ha repuesto con la fórmula utilizada al reponer a los catedráticos separados, al inspector de primera enseñanza de Granada, señor Sáiz.

JUAN J. BADA Facultades: Médico y Madrid

Especialista: Niños - Piel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Velasco, 11 Teléfono 22-45

Los sucesos de Vich. Barcelona.—Una Comisión de fuerzas vivas de Vich, visitó esta mañana al gobernador civil, general Despujols.

El gobernador dijo que ya ha regresado el delegado que en envió a Vich, pero que todavía no ha cambiado impresiones con él. Esta tarde, a las tres, se verificó en Vich el entierro del ciudadano muerto en los sucesos de ayer.

Contra Pich y Pon.

Barcelona.—Hoy, a las doce, estaba convocado el nuevo Ayuntamiento para constituirse en Comisiones. Cuando llegó el público se encontró con la tribuna ocupada totalmente. Advirtieron las personas que iban llegando, que el público que llenaba la tribuna estaba formado por dependientes de Pich y Pon, que de esta forma quería evitar que se reprodujeran las manifestaciones de desagrado popular que ayer escuchó, ya que es concejal del nuevo Ayuntamiento, con la animosidad popular.

A. SANDOVAL GARCIA - BUIZ RAYOS X

Especialista en las enfermedades del Estómago, hígado, intestinos y nutrición

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

San José, 16 Teléfono 23-97

Mañana, si el señor Tormo desecha con el rey, le someterá a la firma el nombramiento de altos cargos.

Para la Dirección de primera enseñanza se cree que será nombrado señor García Morente, y el de enseñanza superior Rufino Blanco.

Despachando con el rey.

Madrid.—El general Aereguier despachó con el rey desde las diez y media hasta las once y cinco. A la salida, dijo: —Nada, señores. Ni firma ni nada. Mi entrevista se ha limitado a un cambio de impresiones.

En el momento que hablaba el general Berenguer, llegó el duque de Miranda, con el que conversó breves momentos el conde de Xauen.

La muerte de Merry del Val.

Madrid.—El Rey recibió a varios aristócratas, al ministro de Marina con su esposa, al director de Minas al de Trabajo.

El monarca ha enviado un telegrama al embajador de España en Inglaterra, señor Merry del Val, dándole pésame por la muerte de su hermano el cardenal Merry del Val.

También ha enviado un telegrama al embajador de España en el Vaticano para que le represente en el entierro y funerales del cardenal.

ADOLFO F. DOSAL Enfermedades digestivas

RAYOS X

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Santa Lucía, 3 primero. Teléf. 33-77

JULIAN F. DOSAL Enfermedades del corazón

Fonocardiógrafo - Rayos X - Electrocardiografía - Consul a de 11 a 1

Santa L. c/a 3-1º

BOLSAS

FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable 5 por 100 1927, 100,70 por 100, pesetas 39.000.

Cédulas del Banco de Crédito Local 5 y medio a 92 por 100, pesetas 10,00

ACCIONES

S. A. Nueva Montaña, a 89 por 100, pesetas, 10,000.

CEDULAS

S. A. Nueva Montaña, a 175 pesetas una. Cédulas, 6.

OBLIGACIONES

Norte Valencianas 5 y medio por 100 a 101,25 por 100 ptas. 5,00

Ferrocarril Santander a Bilbao 5 por 100 1913 a 91 por 100, pesetas 9.500.

Constructora Naval 5 y medio a 98 por 100, pesetas 17.500.

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100 1913 a 90,25 por 100, pesetas 5.000.

Bilbao.

ACCIONES

Sota y Aznar, 1.175.

Alicante, 511.

Electra de Viesgo, 672,50.

Hidroeléctrica Española, 205.

Hidroeléctrica Ibérica, 697,50.

Resinera Española, 40.

Papelera Española, 190.

Explosivos, 1.145.

Constructora Naval, 111.

OBLIGACIONES

Norte, primera, 73,50.

Lo que dice Salcedo Bermejillo.

Madrid.—Esta mañana fué a Palacio el ex presidente de la Diputación provincial madrileña, vizconde de Salcedo Bermejillo.

Los periodistas le abordaron a la entrada, preguntándole el motivo de su visita, y el señor Salcedo contestó: —Vengo a cumplimentar al rey, cesar en mi cargo.

He visto que en la sesión de la Diputación, se arremete contra mí. Estimo que esos cargos son injuriosos.

Sapresión de Delegaciones de «Campsa». Madrid.—En la última reunión del Consejo de la «Campsa», se acordó suprimir las trece Delegaciones regionales del Monopolio, en distintas provincias españolas. Se nombró una Comisión, para que estudie la fórmula de sustitución.

Anuncie en «La Región»

TEATRO PEREDA

Temporada cómica dramática de invierno 1930

Compañía de comedias **LUISITA RODRIGO**

Hoy, jueves 27 de febrero

Tarde a las seis y media

NOCHE a las diez y cuarto

ESTRENO ESTRENO ESTRENO

de la famosa comedia de enredo de Antonio Paso y Emilio Sáez,

¿Qué da usted por el conde?

Mañana, viernes, despedida de la Compañía en funciones populares.—Tarde y noche, «Amores y Amorios».